



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

RADICACION: 08001310300220130021000

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO. - Barranquilla, octubre Once(11)
De Dos Mil Veintiuno (2021). -

Procede el despacho a señalar nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de instrucción y juzgamiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 373 Código General del Proceso dentro del proceso ORDINARIO instaurado por BERTO GONZALEZ QUINTERO contra JENNIFER GONZALEZ NUÑEZ., señálese el día 25 de junio de 2021 a las 09:00 a.m., debido a que la fecha fijada para el 26 de Octubre de 2021.

Por lo expuesto, el juzgado

RESUELVE:

1.- Cítese a las partes para llevar a cabo la audiencia de instrucción y juzgamiento prevista en el artículo 373 del Código General del Proceso, para el día 26 de Octubre de 2021 a las 09:00 a.m. La diligencia se llevará a cabo de manera virtual a través del programa Microsoft Teams, para lo cual **los apoderados judiciales de las partes deberán suministrar sus direcciones de correo electrónico y contactos telefónicos (celulares)**, si no lo hubieren hecho a fin de remitirle a través del correo electrónico la respectiva invitación para el ingreso a la plataforma.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

EL JUEZ,

OSIRIS ESTHER ARAUJO MERCADO

JSN

Firmado Por:

Osiris Esther Araujo Mercado

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 002

Barranquilla - Atlantico



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a5e7a840733edf52638cb90e8a4cb19072ce175994c13ebbfef0060637805e2

Documento generado en 11/10/2021 08:12:52 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>